



FUENTE

Senadores de O'Higgins debaten sobre plan de medidas para contener el alza de los combustibles

La jornada del miércoles se discutió en el Senado el paquete de medidas impulsadas desde el Ejecutivo que fue aprobada en la Cámara.

Después Ríos Salazar
El gobierno del presidente José Antonio Kast envió al Congreso para que fuera discutida, un paquete de medidas transitorias destinadas a contener el precio del kerosene y con ello las repercusiones en la ciudadanía ante crisis internacional generada por el conflicto en Medio Oriente.

El senador Juan Luis Castro, quien además preside la Comisión de Hacienda del Senado, señaló en primera instancia que, "el alza del

precio de los combustibles no es culpa de este gobierno, ni tampoco del anterior, se debe a una guerra internacional la cual no podemos controlar".

En particular sobre el paquete de medidas, afirmó que "nos permite hacer frente a una situación compleja, de emergencia. Con la llegada del otoño las temperaturas bajan y sabemos que las familias chilenas y en particular las de la región de O'Higgins utilizan el keroseno para templar sus hogares y por esto es tan importante una medida que contenga el alza de su precio. Es una medida que va en auxilio de la clase media y es una señal clara de que el gobierno del presidente Kast no dejará abandonados a los chilenos frente a la adversidad".

Ala internacional de los combustibles al bolsillo de las familias. "En este contexto, es razonable que se busquen medidas para contener el precio de la parafina, precisamente en regiones como la nuestra -donde además en algunas zonas existe prohibición del uso de calefacción a leña- no es un lujo, sino una necesidad básica para enfrentar el invierno. Sin embargo, debemos revisar con mucha atención si estas ayudas serán suficientes y oportunas", agregó.

no y no medir esta decisión económica que va a afectar a los bolsillos de todos los chilenos y chilenas, va a afectar al corazón de las familias del país".



Senador Juan Luis Castro.



Senadora Alejandra Sepúlveda.



Senador Javier Macaya.